



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

DR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ESPRIÚ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA U.N.A.M.
Presente.

FACULTAD DE INGENIERÍA
DIVISIÓN DE INGENIERÍA MECÁNICA E INDUSTRIAL
COMITÉ DE TITULACIÓN

ASUNTO: **Solicitud de Jurado Para Examen Profesional**

Por medio del presente, el alumno **ESTRADA GARCIA BULLE GERARDO** registrado en esta facultad con el número de cuenta **305687487** en la carrera de **INGENIERÍA INDUSTRIAL** e inscrito en la modalidad de titulación denominada:

TITULACIÓN MEDIANTE TESIS O TESINA Y EXAMEN PROFESIONAL

quien cumpliendo los requisitos de egreso de su plan de estudios necesarios para realizar sus trámites de examen profesional, presentó como trabajo escrito la **TESINA** con el siguiente título:

**MEJORA DE PROCESOS EN UNA PLANTA DE MANUFACTURA CON HERRAMIENTAS DE LEAN
MANUFACTURING Y TPM**

solicita atentamente se sirva autorizar la programación de su examen profesional con el siguiente jurado, **que ha sido previamente validado como personal académico activo de la UNAM y sin goce de periodo sabático.**

ASIGNACIÓN	NOMBRE
------------	--------

PRESIDENTE:	M.A. VICTOR MANUEL VAZQUEZ HUAROTA
--------------------	------------------------------------

VOCAL:	DR. RICARDO TORRES MENDOZA
---------------	----------------------------

SECRETARIO:	MTRA. GUILLERMINA PEREZ DURAN
--------------------	-------------------------------

1ER. SUPLENTE:	ING. CLAUDIA IVETTE GONZALEZ HERNANDEZ
-----------------------	--

2DO. SUPLENTE:	ING. HECTOR HERNANDEZ LOPEZ
-----------------------	-----------------------------

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 1 de octubre de 2025.
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ


DR. FERNANDO VELÁZQUEZ VILLEGAS



M.A. Victor Manuel Vázquez Huarota
Coordinación de Titulación

El interesado deberá acudir dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha del presente, a entregar la documentación necesaria para el examen, título y cédula, de acuerdo a los términos e indicaciones del instructivo correspondiente. De lo contrario, deberá obtener un refrendo del presente oficio por parte de este Comité de Titulación.